

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"LUIS CORDERO VEGA"**Registro Oficial Nro. 342 – Diciembre – 22 – 1993
Luis Cordero Vega – Gualaceo – Azuay - Ecuador**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. 001 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALESFECHA DE SOLICITUD
24 de AGOSTO DE 2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALESAPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SEGUNDO MIGUEL ULLOA MATUTEPUESTO QUE OCUPA:
PRESIDENTECIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
PROVINCIA DE PICHINCHA - QUITONOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDORFECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-
mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

28 DE AGOSTO DE 2018

18H00PM

29 DE AGOSTO DE
2018

20H40PM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación en la Junta General Ordinaria de accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador, según el oficio de invitación N° BDE-I-GSZA-2018-1892-OF.

Entrega de Información financiera del segundo II trimestre del año 2018, en el Ministerio de Finanzas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	METROPOLITAN TOURING (LAMTAM AIRLINES ECUADOR)	Cuenca Quito- ida y vuelta.	28/08/2018	20:25PM	29/08/2018	07:42PM

DATOS PARA TRANSFERENCIANOMBRE DEL BANCO:
JARDÍN AZUAYOTIPO DE CUENTA:
AHORRONo. DE CUENTA:
302263**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE****FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**SEGUNDO MIGUEL ULLOA M.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIALGLADYS UYAGUARI
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
<p>SEGUNDO MIGUEL ULLOA MATUTE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013